



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

LUZ ELENA MENDOZA ESPINEL

C.C.No. 40399672 DE VILLAVICENCIO

CUMPLIO LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

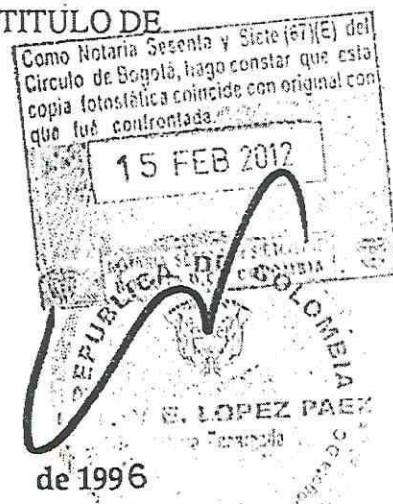
LICENCIADO
en
EDUCACION FISICA

Santafé de Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de Diciembre de 1996

RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución N° 139 de 1950
en atención a que

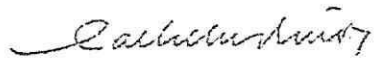
Luz Helena Mendoza Espinel

con Cédula de Ciudadanía *40.899.672* expedida en *Bogotá* por la cual
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo

En testimonio de lo anterior se firma en
Santafé de Bogotá, D.C., a los *11* días del mes de *Diciembre* de *1993*


Rector


Secretario de Facultad

Registro N° 2830 F 6844



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

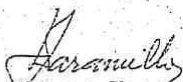
Luz Elena Mendoza Espinel

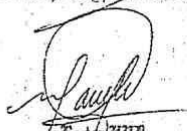
C.C. No. 40.399.672

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Magister en Educación

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector General


Rector General


Secretaría General

Presencia Justificada otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1998,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 202 del Libro de Registro No. 005
Bogotá, 31 de Agosto de 2015
No. 30456